La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60.000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 429 | SAN JUAN, P. R., 30 DE JUNIO DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

Alianza de Barceló y Tous Soto

"The Nation", de New York.

Recientemente, se ha propuesto por Frank A. Munsey la disolución de los Partidos Republicano y Democrático en favor de un nuevo grupo que colocaría a los conservadores frente a los liberales, estableciendo así el aspecto real político del presente momento en América. Puerto Rico se ha ganado justamente en esto a los Estados Unidos. Los Partidos históricos eran el Unionista y el Republicano, los dos han laborado siempre en interés de la clase proletaria y en gran parte eran indiferentes a las necesidades amargas del gran grupo de los trabajadores explotados y empobrecidos. Había allí esta diferencia, los unionistas predicaban la independencia de la Isla, en tanto que los republicanos proclamaban la estadidad. Debido a que los Republicanos se habían debilitado formaron una combinación con el nuevo Partido Socialista que había crecido rápidamente cuyo leader, el Senador Iglesias, es también el representante de la American Federation of Labor en Puerto Rico. El último invierno todos los partidos llegaron a un acuerdo en lo relativo al futuro político de la Isla, de suerte que enviaron una comisión a Washington para solicitar no la independencia ni la estadidad, sino a pedir un mayor grado de autonomía. En Washington, un número de personas, principalmente John W. Weeks, que fué banquero antes de llegar a ser Secretario de la Guerra, hizo saber a la Comisión que a ellos no les gustaba que se propagara y se extendiera el socialismo en Puerto Rico y que la Isla llegaría a conseguir mejores oportunidades inmediatamente que le pusieran fuertes frenos. Cuando la comisión retornó a Puerto Rico los jefes de los Unionistas y Republicanos propusieron una alianza la que fué ahora ratificada por las convenciones de los partidos, al mismo tiempo los socialistas han sido excomulgados y escoriados y el mismo gran Jefe Gompers fué suplicado que deponga a Mr. Iglesias como guardián del baluarte de la American Federation of Labor en Puerto Rico.

Alianza vs. Trabajadores

San Juan, P. R., Junio 21, 1924.

Hon. Horacio M. Towner,
Gobernador de Puerto Rico,
San Juan, Puerto Rico.
Mi querido Gobernador:

Para su información deseo transcribir más abajo debidamente traducidas al Inglés dos cartas que se han cruzado entre el Sr. Antonio Arroyo, Vice-Presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y que había estado desempeñando el cargo de Jefe del Negociado del Trabajo del Gobierno Insular de Puerto Rico por más de dos años, y el Sr. Carlos E. Chardón, Comisionado del Departamento de Agricultura y Trabajo. Las cartas son las siguientes:

"San Juan, P. R., Junio 20, 1924.

Hon. Comisionado de
Agricultura y Trabajo,
San Juan, Puerto Rico.
Señor:

El día 7 de Mayo, del corriente año, a las tres de la tarde, fuí llamado por Ud. a su oficina, para manifestarme

Alliance of Barceló and Tous Soto

"The Nation", New York.

A dissolution of the Republican and the Democratic parties was recently proposed by Frank A. Munsey in favor of a new grouping that would place conservatives against liberals, thus recognizing the real political issue in present-day America. Porto Rico has just beaten the United States to it. The historic parties were the Unionists and the Republicans, both run in the interest of property holders and largely indifferent to the bitter need of the great body of impoverished and exploited workers. There was this difference, though, that the Unionists espoused independence for the island while the Republicans championed statehood. Owing to failing strength, the Republicans had formed a working arrangement with the new and rapidly growing Socialist Party, whose leader, Senator Iglesias, is also the head of the American Federation of Labor of Porto Rico. Last winter all parties came to an agreement in regard to the political future of the island to the extent of sending a commission to Washington to ask neither for independence nor statehood but a high degree of autonomy. In Washington a number of persons, notably John W. Weeks—who was a banker before he became Secretary of War—let the commission know that they didn't like the spread of socialism in Porto Rico and the island would get better pickins if it put the brakes on. When the commission returned to Porto Rico the heads of the Unionists and of the Republicans proposed an alliance which has now been ratified by party conventions, while the Socialists have been excommunicated and excoriated and Big Chief Gompers has been asked to depose Mr. Iglesias as guardian of the A. F. of L. wigwam in Porto Rico.

Alliance vs. Labor

San Juan, P. R., June 21, 1924.

Hon. Horace M. Towner,
Governor of Porto Rico,
San Juan, Porto Rico.
My dear Governor Towner:

For your information I beg to quote herein below duly translated into English two letters which have been enchanged between Mr. Antonio Arroyo, Vice-President of the Free Federation of the Workingmen of Porto Rico and who had been serving the office of Chief of the Bureau of Labor of the Insular Government of Porto Rico for more than two years and Mr. Carlos E, Chardon, Commissioner of the Department of Agriculture and Labor. The letters follows:

San Juan, P. R., June 20, 1924.

"Hon. Commissioner of
"Agriculture and Labor,
"San Juan, Porto Rico,
"S i r :

"On the 7th of May of the current year at 3:00 p. m. "I was called by you to your office and there and then you

su resolución de darme una licencia, a fin de que a la terminación de la misma, le presentara la renuncia del cargo de Jefe del Negociado del Trabajo, que he venido desempeñando hasta el presente.

Contesté a Ud., que antes de que habláramos de mi renuncia y licencia, deseaba respondiera a la interrogación siguiente:

¿Tiene Ud. algo contra mí, personalmente o quejas fundadas sobre incumplimiento y deficiencias de los deberes de mi cargo, que le obliguen a tomar esa resolución?: a lo que Ud. contestó: Nada en absoluto tengo en contra de Ud., Sr. Arroyo.

Entonces le ofrecí complacerle en su deseo, y, en cumplimiento de ese ofrecimiento, tengo a bien presentar a Ud. la renuncia del puesto de Jefe del Negociado del Trabajo, para tener efecto el sábado 21 de los corrientes, que vence la licencia que estoy disfrutando.

Respetuosamente,

(Firmado) ANTONIO ARROYO,
Jefe, Negociado del Trabajo."

"San Juan, P. R., Junio 20, 1924.

Sr. Antonio Arroyo, Jefe,
Negociado del Trabajo,
San Juan, P. R.

Señor:

He recibido su atenta carta dé Junio 20 en la que de acuerdo con lo convenido por nosotros, me presenta Ud. la renuncia de su cargo de Jefe del Negociado del Trabajo. Dicha renuncia está aceptada por mi y deseo manifestarle mi agradecimiento por su trabajo en el Negociado y deseándole éxito para el futuro en sus asuntos personales, quedo,

Atentamente suyo,

(Firmado) CARLOS E. CHARDON, Comisionado."

Como Ud. verá, las cartas preinsertas se explican por si solas. La acción tomada por el Comisionado de Agricultura y Trabajo es el resultado de la llamada Alianza Pueriorriqueña en la cual los leaders principales de los Partidos Unionista y Republicano han entrado.

Sé perfectamente que Ud. no estaba al corriente de lo que sucede y esta es la razón que tengo para traer este asunto a su consideración al consignar, como lo hago por la presente, nuestra protesta en contra el curso seguido por el Comisionado de Agricultura y Trabajo.

La ley del Servicio Civil, dentro de la cual estaba comprendido el Sr. Arroyo, ha sido absolutamente desechada para favorecer la política partidarista en medio de esta campaña política inaugurada por todos los partidos.

Quiero ir en record con esta comunicación a Ud. a fin de que Ud. sepa que ese Negociado del Trabajo, creado por los esfuerzos del trabajo mismo, y que debe estar en todo tiempo al servicio de los trabajadores, se tomará otra vez como una simple ageucia de politicians con perjuicio de todos aquellos que trabajan.

Eran nuestras esperanzas que ese cargo sería siempre desempeñado por un hombre capacitado de las filas del trabajo que fuera fiel y leal a sus compañeros a fin de que beneficios reales pudieran derivarse para las grandes masas y de manera que la influencia de tal hombre pudiera utilizarse para mantener la armonía y la paz industrial en vez de la desconfianza y el fracaso como ha sido el record de tal Negociado del trabajo mientras ha estado desempeñado por hombres del Partido Unionista que han dedicado la mayor parte de su tiempo a la política.

Respetuosamente vuestro,

(Firmado) SANTIAGO IGLESIAS.

"advised me of your resolution to grant me a leave of absence in order that at the expiration of such a leave ob "absence I should tender to you my resignation as Chief "of the Bureau of Labor, an office which I have been serving up to the present.

"My reply to you was that before discussing anything "in regard to my resignation and leave of absence, I should "have your reply to my following question:

"Do you have any charges against me personally or "otherwise or any well grounded complaints with reference to non-compliance or my duties in my office or any "deficiency that might compel to you to take such resolution?" To my question you answered as follows: "I have "absolutely nothing against you, Mr. Arroyo."

"Then I offered to you to meet your wishes and please "you and in compliance with my offers I have the honor to "present to you my resignation as Chief of the Bureau of "Labor to take effect on Saturday the 21st instant which is "the date on which expires the leave of absence I am now "enjoying.

"Yours respectfully,

"(Signed) ANTONIO ARROYO, Chief,
Bureau of Labor."

San Juan, P. R., June 20, 1924.

"Mr. Antonio Arroyo,
"Chief Bureau of Labor,
"San Juan, P. R.

"S i r :

"I have received your very attentive letter dated "June the 20th in which, according to what we had agreed, "you present to me your resignation of your office as Chief "of the Bureau of Labor. Such a resignation is accepted "by me and I want to express to you my gratefulness for "your work in the Bureau and wishing to you sucess for "the future in your personal affairs, I remain,

"I remain, "Attentively yours,

(Signed) CARLOS E. CHARDON,
Comm. of Agriculture and Labor."

As you will see, the above quoted letters are self-explanatory. The action taken by the Commissioner of Agriculture and Labor is the result of the so called Porto Rican Alliance (Alianza Portorriqueña) in which the principal leaders of the Unionist and Republican Parties have entered to.

I am perfectly satisfied that you were not aware of this situation and this is the reason for bringing this matter to your consideration in entering as I do hereby our protests against the course followed by the Commissioner of Agriculture and Labor.

The civil service law within which Mr. Arroyo was has been ausolutely disregarded to favor partisan politic in the midst of this political campaign which has been inaugurated by all parties.

I want to go on record with this communication to you so that you may know that this Bureau of Labor, created by the efforts of Labor and that should be at all times to the service of labor, will be again taken as a simple agency of politics to the detriment of all those who toil.

It was our hope that this office well be always served by a capable man from the ranks of Labor and loyal to his fellow workers so that real benefits could be derived from the great masses and so that the influence of such a man could be utilize to keep harmony and industrial peace instead of untrust and failure as it has been the record of such a Bureau of Labor while served by men from the Unionist Party devoting most of their time to politic.

Your respectfully,

(Signed) SANTIAGO IGLESIAS.

Cartas sin sobre y sin nombres

Esta Sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

Justicia y disciplina

Acabo de recibir vuestra carta relacionada con ciertas acciones llevadas a cabo por el compañero. Debo informarle que otros compañeros me han escrito sobre el mismo asunto. La práctica que en estos casos debe seguirse es bien clara.

"Cuando un miembro de nuestras filas realiza actos de la naturaleza que Udes. denuncian, siempre lo hemos considerado como elemento que actúa fuera de nuestra jurisdicción. No hay peor enemigo que los que pretenden seguir en nuestro templo postulando nuestra causa e ideales, cuando en realidad los están poniendo a los pies de los más terribles enemigos del proletariado.

"El compañero indicado, o cualquiera otro, si es miembro en derecho de nuestras instituciones tenía el deber de comparecer ante una asamblea, ya fuera de la Federación Libre o del Partido Socialista, y ante ella formular por escrito todos los cargos que tuviera, y en última instancia, ante el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre o el Comité Ejecutivo del Partido para explicar sus acciones o acusaciones, si alguna tuviere, en contra cualquier miembro de la Federación o del Partido. Pero su acción resultara de desprecio personal, significa entonces una burla a los procedimientos justos de nuestras instituciones, y su actitud solamente podrá ser beneciosa a los designios siniestros de los explotadores económicos y políticos de los infelices trabajadores.

"Es vuestro deber considerar y determinar en vuestra Unión o Comité, de una manera oficial, clara y definitiva la situación creada. Procedan con diligencia, tomando medidas enérgicas que dignifiquen los principios y la causa del trabajo. Deben reunirse, pronto y oficialmente adoptando los acuerdos justos que a vuestro juicio terminen con semejante estado. En caso de invitar a todos los obreros y socialistas para juzgar los hechos en Asamblea, deben invitar al Comité Ejecutivo Territorial o al Consejo Ejecutivo de la Federación Libre. Pero en ningún caso deben tomar acción alguna pública sin que hayan llegado Udes. a una conclusión definitiva y hayan dado oportunidad a todas las partes para ser oidos."

Ser o no ser.

"Recibí tu carta de junio 5, en la que me informas haber leído mis telegramas sosteniendo al candidato, nuestro amigo, para ocupar un puesto en la Asamblea Municipal.

"El punto de vista que teníais, por ser la costumbre establecida en el Comité, para no hacer objeción a candidatos socialistas o republicanos, era muy lógico, sensato y justo, sobre todo hasta que Tous Soto, y otros representativos directos o indirectos del Partido Republicano Puertorriqueño no prepararon y organizaron con Barceló la dictadura del directorio aliancista.

"Vosotros habeis hecho un pacto con los representantes DEL PUEBLO REPUBLICANO. El Partido Republicano Puertorriqueño, no es ya, el representante directo del pueblo republicano, sino de la oligarquía burguesa reaccionaria que se colocó en línea traicionera y vergonzosa en contra el Partido Socialista.

"Los que habían iniciado y hecho el pacto que dió origen a vuestra administración, mientras fueron leales y fieles, no podía haber objeción alguna entre ellos, ya que se mantenían constantes, leales y sinceros frente al enemigo común.

"Pero no así, aquellos mismos después que dieron publicidad a los manifiestos "TOUS SOTO-BARCELÓ." No, aquellos que fomentaron infamias y deliberadas calumnias y delaciones. No, aquellos que solicitaron la disolución del Partido Socialista, delatándonos como comunistas peligrosos aquí y en Washington. No aquellos que pretendieron y pretenden realizar la infamia de anular o robar los votos socialistas, con los que en la Asamblea de Mayagüez y en la de San Germán se confabularon precisamente para aniquilar a los sostenedores y amigos del Partido Socialista, en beneficio personalísimo de una clase dorada y de un capitalismo sórdido y criminal.

"El Partido Republicano Puertorriqueño que es hoy al decir de ellos la "élite burguesa," de Tous Soto, y no el pueblo, no puede ser considerado por nosotros como aquel Partido que hizo a nombre del pueblo republicano, el pacto con el Partido Socialista. El Partido Socialista y sus dignos representantes, después de los hechos inícuos ocurridos no podrán ni deben mantener otra recomendación de candidatos y hombres que los que el pueblo quiera y acoja como leales y sinceros.

El Comité Puro representa hoy al que formó el pacto del pueblo republicano con el pueblo socialista. Ellos son los representantes directos del pueblo republicano traicionado. El Partido Republicano Puertorriqueño es ahora representante de la Alianza, o sea de los enemigos encarnizados del Partido Socialista.

"El Partido Republicano Puertorriqueño, no tiene conexión alguna Socialista. El Comité, ni oficial ni extra-oficialmente podría considerar a ningún candidato del Partido Republicano Puertorriqueño que es hoy un traidor, un enemigo perverso, y conspirador, confabulado con nuestros enemigos, asesinos de la clase trabajadora.

"No se trata ahora de argumentos de mayorías o minorías ni de triquiñuelas políticas o golpes de Estado, etc. De lo que se trata, y lo que me ha movido a enviar los telegramas, es que nosotros como obreros y socialistas rompimos todo nexo con los traidores que han faltado a su palabra de honor, nos han vendido, y han dado un ejemplo de falta de civismo, y han realizado una desvergüenza contra todo el país.

"No amigo, no podemos en estos momentos buscar razones que justifiquen a los verdugos de nuestra clase y de nuestra causa. Si los miembros del Concejo Municipal rompieran con ustedes y establecieran guerra sin cuartel, entonces vosotros tendríais que luchar por los principios y por la causa, esto les daría a ustedes y a nuestro Partido mayor honorabilidad, sinceridad, prestigio y dignidad para bien de todos los obreros y socialistas. ¿Acaso no llevamos más de 25 años combatiendo en las plazas y en los campos contra la explotación y el libertinage de la burguesía? Bien, pues preparémonos para hacer lo mismo siempre y en todo tiempo.

"Si los Tous Soto, y otros atacaran más, bien, ¡¡adelante, amigo!! Haya sinceridad y esperanzas justas y leales. Vuestra lucha por la causa no debe rendiros. Luchad aún cuando hayais descargado el último cartucho en defensa por la lealtad y dignidad hacia el pueblo que representais.

"Este es mi criterio, amigo, si son puros o impuros, los enemigos son enemigos, los traidores son traidores, los verdugos son verdugos. Tous Soto, al unirse con Barceló y sus seides constituyeron una inícua confabulación que debemos repeler ocurra lo que ocurra."

El trabajo es capital. El trabajo tiene los mismos derechos para defenderse por medio de las uniones de oficios, que los que pueda reclamar cualquier otra forma de capital.—Cardenal Manning."

Departamento del Interior

Junio 19, 1924.

Señor:

Asunto: Queja de Abdón Maldonado contra contratistas carretera Barros–Coamo.

En contestación a su muy atenta del 18 del corriente y en la cual nos copia telegrama remitido a usted por el Sr. Abdón Maldonado sobre violación de la ley de ocho (8) horas por los contratistas señores Castillo y Carro en los trabajos de la carretera Barros–Coamo, pláceme informarle que procederé inmediatamente a hacer la correspondiente investigación y tendré mucho gusto en informarle el resultado de la misma.

Atentamente,

GUILLERMO ESTEVES,
Comisionado.

Hon. Santiago Iglesias,
Senado,
San Juan.

Nota de Duelo en Guánica

El día 19 de junio del corriente año, recibió cristiana sepultura nuestro buen amigo y camarada Emilio Ramírez Milán; compañero luchador e incansable que supo siempre mantenerse frente a los enemigos de la justicia para combatirlos y supo compartir con todas sus ideas nobles y generosas simpatías a todos los suyos.

Le fueron rendidos homenajes en el Club Socialista y de allí partió con la banda de música y el sinnúmero de acompañantes hasta la sagrada necrópolis de dicha municipalidad. Nuestro camarada–orador Julio Díaz despidió con los sentimientos más puros de su alma el duelo de nuestro incansable luchador de nuestros sacratísimos ideales.

La Sección Socialista No. 38 de Guánica, da el más sentido pésame a la familia de Ramírez.

¡Reflexionad!

Las fuerzas reaccionarias de la ínsula, se han unido para derrotar el próximo noviembre a las fuerzas liberales y progresistas, a las masas campesinas y obreras aherrojadas por el sistema opresor de iniquidad.

Las fuerzas liberales progresistas e intelectuales, qne todavía no se han corrompido con el oro producto del robo que se le hace a este pueblo, tenemos que unirnos para seleccionar de nuestro seno los hombres que con valor y heroismo demanden desde las curules del poder una sabia legislación municipal e insular que garantice en el futuro el desenvolvimiento económico, político y social de todo nuestro pueblo como única devisa para el mantenimiento de la democracia y la libertad bajo la bandera libre como libre la noble nación americana, en sus instituciones y procedimientos.

Elementos intelectuales demócratas y liberales, vosotros que luchais por un buen gobierno insular civilizado, poned vuestro receptáculo cerebrar a la sublime función del pensar, poned vuestro corazón a llorar con el pueblo su inmenso dolor, y su simpinterno pauperismo. La idea no se cotiza ciudadanos, la idea no se vende, ahora que la Santa Alianza, amenaza corromper la intelectualidad puertorriqueña, poniéndola al servicio de una causa innoble.

¡Trabajadores, Republicanos Puros y Socialistas, elementos todos, que estén en contra de la Santa Alianza Morroquí, el voto no se vende.

La mayor indignidad que el ser humano comete en la vida es venderse, es acción propia de esclavos, es el acto más infamante que puede ejecutar un hombre. Es la abdicación más vergonzosa de los derechos, de la voluntad de la propia personalidad del individuo.

Es la proclamación de su esclavitud y el reconocimiento tácito del derecho que ejercen los capitalistas que explotan, tiranizan y deprimen.

Es la consagración y perpetuación del inícuo régimen social que mantiene el sistema político presente.

El que vende su voto regala y vende la libertad y sus derechos.

Se despoja volutariamente de sus valores y por ende no tiene derecho a protestar de la explotación anticientífica y del despotismo más insólito. El que vende su voto no tiene derecho a llamarse hombre, porque se ha desprendido de los atributos que valorizan la personalidad humana por paga o por imbecilidad. Es pues la mayor indignidad.

¡Reflexionad! ¡Pensad y proceded!

Ponce, P. R. Félix LUGO.

DEFIENDASE

VISITE EL DEPARTAMENTO DE

CARNES REFRIGERADAS DEL

COLMADO "STANDARD"

Encontrará Ud. carne de masa, chuletas de cerdo y salchichas de todas clases a precios módicos.

Cruz 6. Tel. 740, 741, y 1027

26 Legítimo Juego Garantizado DE Cubiertos Plateados por sólo 3.99

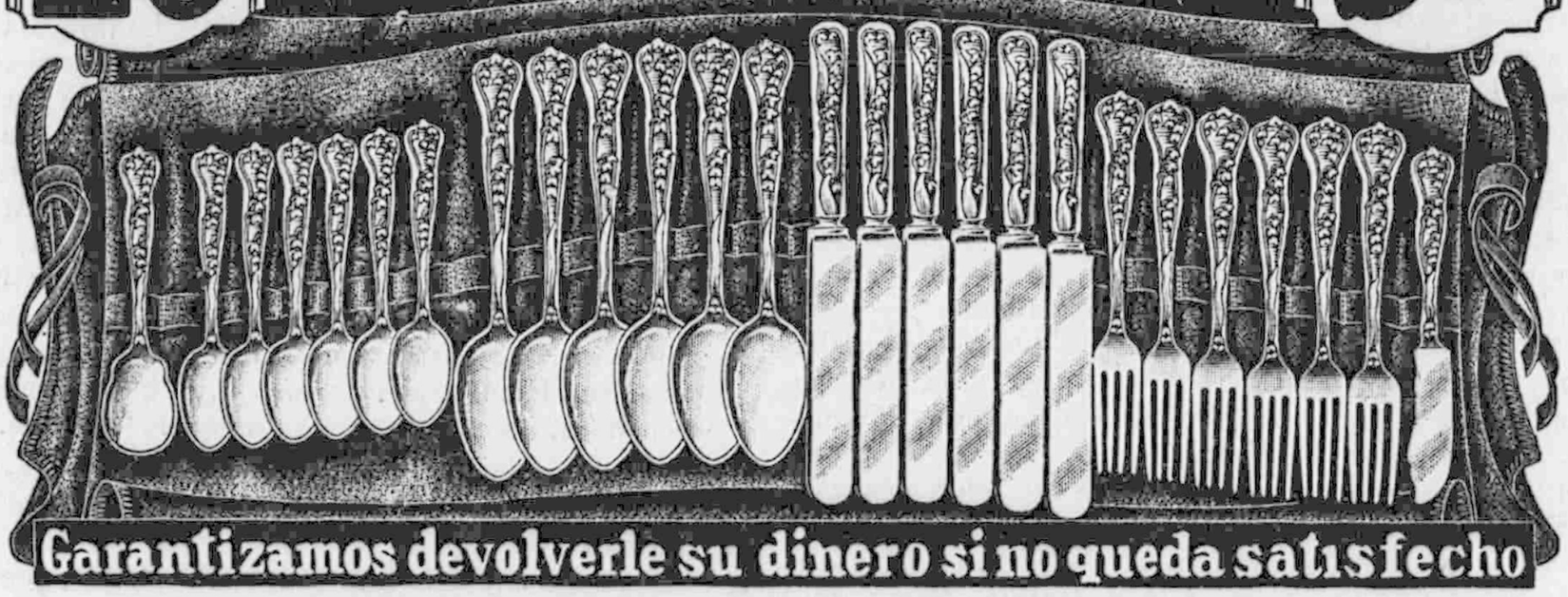

Garantizamos devolverle su dinero si no queda satisfecho

GRATIS.-- 10 Días de Prueba.

Sorprendente Ganga por solo Breve Tiempo.

Ningún hogar ni ningún amigo de este periódico debe dejar pasar esta gran ganga que no se volverá a ofrecer jamás. Nada más imagínese usted que recibe un Juego Garantizado de 26 Cubiertos Plateados legítimos y de superior calidad, con bonito dibujo y tal como se ven en el gabado, todo completo por este precio asombrosamente bajo de solo $3.99.

RECUERDE USTED QUE ESTA ES UNA MERCANCÍA DE ALTA CALIDAD, CON HERMOSO DIBUJO. y que consiste de 6 Cucharas Soperas, 6 Cucharitas Cafeteras 6 Cuchilos, 6 Tenedores, 1 Cuchillo para Mantequilla, y 1 Cucharita para Azúcar. CON ACABADO EXQUISITO DE PLATA, GARANTIZADOS SER EXACTAMENTE SEGÚN LA ILUSTRACIÓN Y LA DESCRIPCIÓN Y QUE REPRESENTA VERDADERAMENTE DOBLE VALOR QUE EL DE SU DINERO. Por lo tanto, no se demore. Esté usted seguro de enviar su pedido hoy.

Tenemos solamente una limitada cantidad a este precio sorprendentemente bajo; y cuando se acabe ya NO HABRÁ OFERTA SEMEJANTE A ESTA.

NOSOTROS PAGAMOS TODOS LOS GASTOS DE TRANSPORTE DURANTE ESTA GRAN BARATA. No envíe usted nada de dinero. Simplemente llene el cupón de abajo y envíenoslo hoy. Pague al Cartero $3.99 al serle entregado a usted este hermoso juego. Pruébelo durante 10 días, y si por cualquiera razón no le agrada esta ganga, simplemente devuélvanosla, y le reembolsaremos su dinero.

UNION SALES COMPANY, Inc. DEPT. 848.

15 SOUTH. DESPLAINES ST. CHICAGO, ILLINOIS.

GRATIS ---Cupón para Diez Días de Pruba.

Union Sales Co., Inc. Dept. 848.
Chicago, Ill.

Muy Señores míos: Sírvanse ustedes enviarme su Juego Legítimo Garantizado de 26 Cubiertos Plateados a su precio especial de $3.99 durante esta barata. Entiendo que ustedes garantizan que quedaré completamente satisfecho o que me devolverán mi dinero.

Nombre.....

Dirección.....

Ciudad.....

Estado.....

: : SOLARES : :

NUEVA URBANIZACION

CALLE LOIZA. (PARADA 44.)

QUEDAN MUY POCOS SOLARES QUE VENDER
: : : : : EN ESTA URBANIZACION : : : : :
SE ABRIRA NUEVA URBANIZACION EN SEBORUCO

HENRY W. DOOLEY.

P. O. Box 263. San Juan. Tanca 2. Teléfono 580. San Juan.

No hay mal que por bien no venga

Como resultado de las inscripciones parciales que acaban de verificarse en Puerto Rico, después de haber sido perseguidos por los buenos Unionistas que se jactan de bondadosos amigos de este pueblo, acaban de ser sentenciados por la Hon. Corte Municipal de Vieques, los camaradas Leoncio Williams, Juan Cruz y Eusebio Rodriguez García a un dia de carcel y la pérdida del voto.

La buena intención y mejor corazón de los buenos unionistas de este pueblo, que tramaban esta maquinación, fué siempre además de hacerles perder el voto, hundirlos 3 o cuatro meses en la carcel, dado el número de testigos que presentaron para probar ante la Corte, el delito que se les imputaba a estos Trabajadores indefensos de conocimiento.

Ah! pero no les fué posible realizar lo que representaba para ellos uno de sus honrados y brillantes y un fracaso amedrentante, para el Partido Socialista en esta Municipalidad.

Cierto es que de los tres camaradas de referencia dos fueron sentenciados por menores de edad y el otro por extranjero, además de perder el voto y después de una brillante y animosa defensa del Licenciado José R. García, fueron sentenciados a un día de cárcel, pero si es cierto tambien, que la defensa tan sabiamente hecha, libre a estos inocentes trabajadores de estar encerrados tres o cuatro meses, en las tormentosas y frías paredes de la carcel.

Aparte de los acusados de referencia, el Licenciado García nos defendió seis casos más no con excepción de uno que tenía dos demandas salieron absueltos y una denuncia eleminada al camarada de las demandas y sentenciado a cinco meses de carcel.

Con el propósito de vengar el golpe infringido por los unionistas traidores a la libertad económica, política y social de este pueblo, habíamos solicitado desde el día anterior la plaza de recreo para celebrar un meeting obrero, para el que anunciamos berbalmente además de los oradores de la localidad, al Ledo. José R. García.

A las 5 P. M. del día 29 de Mayo, apareció gallarda y majestuosa como siempre en la plaza de recreo, la histórica tribuna obrera la cual iba a servir y sirvió, de cátedra para delinearle al pueblo cual es el camino a seguir para barrer del escenario político, al caduco hipócrita y corrompido partido Unión de Puerto Rico, que sirviendo a los intereses creados han hecho de Puerto Rico, como dijera la Comisión del Congreso Americano cuando nos visitó en el año 21, un "Cementerio Viviente."

Dos horas más tarde veíase la plaza invadida por la inmensa muchedumbre, que habidos de oir y conocer la línea trazada y descrita por los heraldos de la Federación Libre y Partido Socialista, desesperaban por lanzarse al campo de conquista, por la libertad y redención de nuestras masas esclavizadas y explotadas por el sistema capitalista, cuando a las 8 P. M. apareció de súbito en la tribuna el camarada Angel García.

Este camarada pronunció un elocuente discurso de atracción y enseñanzas económicas al pueblo, por lo que fué calurosamente aplaudido.

Siguióle en el uso de la palabra, el viejo e incansable luchador Viequense, camarada Marcelino M. García.

El compañero García en el curso de su prolongado discurso, fué repetidas veces interrumpido por inumerables aplausos, cediendo el sitial al camarada Ledo. José R. García.

Al aparecer el Ledo. García en la cátedra del pensamiento, que dé principio a su ilustrante y magistral discurso, veiánse las masas arremolinarse alrrededor de la tribuna, de una manera sorprendente.

A medida que este camarada iba ahondando en su teórico discurso de enseñanzas al pueblo, se sucedían con la mayor frecuencia centenares de calurosos aplausos.

Cada vez que en cada uno de los párrafos de su discurso, demostraba palpablemente al pueblo, la conspiración maquiavélica e innoble, fraguada por los señores Barceló y Tous Soto como jefes de los Partidos Históricos en Puerto Rico en combinación con las grandes corporaciones que aniquilan y explotan al país, y en defensa y sirviendo a los poderes invisibles, para atacar a las Instituciones Obreras, Federación Libre y Partido Socialista, y a nuestro Jefe principal en Puerto Rico, compañero Santiago Iglesia. La inmensa muchedumbre allí congregada, y muy especialmente el elemento trabajador, daban pruebas inequívocas de no seguir por más tiempo caminando por la vieja y descarriada senda, que ha conducido el odioso partido unionista puertorriqueño, al infeliz, e ignorante e indefenso pueblo trabajador e industrial de la isla.

Al finalizar su discurso el Ledo. García, al que estrechamos efusivamente la mano en señal de gratitud por el doble esfuerzo y ayuda realizada en bien de nuestra causa, siguióle en la palabra el consecuente e inquebrantable luchador, camarada Francisco Encarnación, el que disertó en materia económica, un entusiasta y prolongado discurso.

Al terminar la oratoria el camarada Encarnación en medio de fervorosos y entusiastas aplausos, anunció al camarada Irenes Torres Resto.

Este compañero hizo conocer al pueblo, que a pesar de los patriotas de cartulina unionistas, Viequenses, pretender acestar un golpe de muerte en la localidad, al joven y vigoroso partido socialista y a la Institución Federación Libre, había resultado como dice el viejo y conocido adagio, "no hay mal que por bien no venga."

Sí, señores unionistas de esta administración, vuestra satánica persecución para con este pueblo socialista y Federacionista, les proporcionó el extremado y brillantísimo triunfo, de llevarnos tres compañeros a la cárcel y eliminarles el voto.

¡Ah, sabios de profundos conocimientos políticos, "no hay mal que por bien no venga!" Ustedes con las asquerosas y despreciables armas de la injuria y la persecución, nos han eliminado tres votos, pero nosotros con las nobles y decorosas armas de la razón, la justicia, la libertad y el derecho, hemos sumado de acuerdo con los acontecimientos del día 29 de mayo y muy especialmente con el gran meeting en la plaza de Recreo, de ése hasta ayer campo unionista, muy seguros, con la mayor convicción, de cuatro a cinco por cada uno de los tres que hemos perdido.

El Partido Socialista en Vieques, que los unionistas de esta administración encontraron según ellos, tres inscritos fraudulentamente, aprovecha esta oportunidad para expresar al caduco y mal hechor partido Unión de Puerto Rico, y le asegura que los tres cientos y pico de fraudulentos que ustedes inscribieron, estamos seguros sin temor a equivocarnos, que el 60% de los electores del 1920, que en este Noviembre del año 24, irán seguramente a las casetas y una vez encerrados en ellas, se dispondrán a meter cruces y más cruces, bajo ese divino jacho que muestra la papeleta, hasta que la libertadora y gigantesca llama de la Antorcha Socialista reduzca a cenizas para siempre, al corrupto y monopolizador, partido unionista en Puerto Rico.

Exteriorizadas estas idas al pueblo, fueron recibidas con vivísimas muestras de entusiasmo y energías, terminando el acto a las 11' P. M.

IRENES TORRES RESTO.

EMULSION GIMENEZ

Siendo innumerables las personas que la piden por correo, por carecer de ella las Farmacias de su localidad, sirve la presente para notificar a los que se vean privados de los beneficios que esta medicina reporta que pueden obtenerla directamente por paquete postal al precio corriente de 1.75, libre de gastos, remesa con la orden.

EMULSION GIMENEZ CO., Bayamón, P. R.

¡PINTORES.....!

ESTE ES EL BLANCO ZINC
---QUE DEBEIS USAR- -
MARCA "MEDIA LUNA"

INGLES

PURO

Los Muchachos,

SUCS. DE A. MAYOL & CO.

SAN JUAN, **PUERTO RICO.**

Dedicado a las mujeres socialistas.

VII

Es una creencia general, de que la inferioridad de la mujer tiene su base en su escasa inteligencia y en su debilidad física, motivos que la imposibilitan, para nada grande y extraordinario. Yo mantengo que no es ni puede ser un pretesto legal, esa equivocada afirmación, porque ella, puede ser fácilmente deshecha, en cualquier oportunidad.

Quiero presentar un lijero ejemplo de que tan ignorante puede ser la mujer como el hombre, e igual, en cuanto a ser inteligentes. De la unión de un hombre y una mujer, nacen un niño y una niña. A los dos años de nacidos mandamos al varon, a un campo, donde no haya medios de recibir ninguna clase de instrucción y a la niña, en su tiempo determinado, se envía a la escuela y a medida que se vaya adelantando, enviarla a centros superiores de enseñanza y tendremos que, a los veinte o venticinco años, dada las condiciones en que fueron colocados uno y otro, la niña (la mujer) será inteligente y dispuesta para TODO lo que sea necesario en cuanto a sus conocimientos adquiridos por medio del estudio. Del otro, del niño (el hombre) ¿qué se ha conseguido? Pues lo que había de conseguirse, un hombre lleno de preocupaciones y tonterías, quien, por su ignorancia da crédito a TODO lo que le dicen, desde los que mantienen religiones cualesquiera que ellas sean, hasta los que están enfangados en la política.

Esas son las dos corrientes de atracción, que se apoderan de la voluntad y de todo, en los ignorantes. El hombre en las condiciones en que ha quedado, el de mi ejemplo, será un juguete puesto en manos de aquellos que han de manejarlo, para todo sus deseos cualesquiera que ellos zean. En cambio la mujer, será un elemento muy DIFICIL de catequizar y burlarse de ella, ni como novia, hermana, esposa, madre o mujer, porque sabrá poner a raya al equivocado que otra cosa llegara a pensar de ella. Queda demostrado que, la ignorancia o la inteligencia depende del ambiente que se respire, si hay DESCUIDO, cualquier hombre o mujer, será un o una ignorante.

El ligero ejemplo presentado puede que sirva para hacer otras clases de comparaciones en ese mismo sentido, con el fin de convencer a los que AFIRMAN que la mujer, por razones que ellos solo sabrán, es INFERIOR, al hombre.

Ha tiempo en los laboratorios, se viene estudiando para llegar a conocer, donde radica o se guarda lo que se aprende. No se a quien en cierta ocasión oí hablando sobre esto, quien dijo que, él había leído, que el mecanismo del pensamiento radica o se realiza en la casi millonésima o billonésima parte de micro, que viene a ser la milésima del milimetro. Si eso, existe en el cerebro del hombre, ¿quién se ha atrevido a decir que la mujer está falto de ello? Si el cerebro del hombre y el de la mujer ejercen las mismas funciones, ¿cómo se concibe que la mujer, sea INFERIOR al hombre?

Nadie podrá AFIRMAR, (probándolo por supuesto,) sin sufrir la más terrible equivocación, que la mujer no será igual al hombre en aquello que las necesidades humanas lo permitan, bajo el pretesto de que la inteligencia de la mujer está por debajo de la del hombre. Esa inferioridad, esa desigualdad, proviene de antiguos y presentes errores, de ideas preconcebidas y mantenidas como una herencia, así como de DEJOS, de viejas rutinas.

El día en que puedan hacerse desaparecer esas tontas preocupaciones, la mujer y el hombre, serán una sola persona, en cuanto a dar más facilidad al progreso y a la civilización en su larga caminata, para hacer más agradable y más harmónica, la vida.

Es cierto, ciertísimo, que hay mujeres que más que tales, parecen muñequitos de biscuit, o pedazos de carne con hueso, pero ellas no pueden ser culpadas porque, estan desempeñando el papel que les enseñaron. Son las amigas del espejo, de los polvos y de otras cuantas cosas, que las convierten en instrumentos de entretenimiento y muchas veces del placer y hasta de risa, a los mismos que, delante de éllas, les rinden toda clase de honores.

La otra, no, de la que es preparada e instruída, se considera la hembra en ciertos y determinados momentes en que, una necesidad natural la obliga a manifestaciones propias y agradables, pero fuera de eso, será de las dos partes, una, que se fundirá en UNA, cuantas veces sea necesario, en bien de la inteligencia y del saber humano.

Si todo consintiera en la naturaleza del sexo, todas las mujeres serían muñecas y está más que probado que no todas son muñecas ni muñequitas. Hay mujeres, pero muchas, muchísimas que son más útiles que cientos de hombres que se las echan de inteligentes y que, son los primeros en impedir, que la mujer pueda gozar libremente de los mismos derechos que goza el hombre.

Désele a la mujer toda la libertad que necesita para su desenvolvimiento, hágasele justicia y se verá en el porvenir que, desaparecerán para siempre todas las tontas preocupaciones y cuando ese momento llegue, se notará la diferencia del vivir, entre uno y otro sexo.

Haced desaparecer la "ignorancia, la timidez y la cobardía" y vereis si se acaba, la inferioridad y la desigualdad, entre el hombre y la mujer.—EDUARDO CONDE.

COMPRE

EN EL

ESTABLECIMIENTO

DE

PIETRANTONI & SOJO

"La Tienda de Goma"

Tenemos de todo para el motor y el motorista.

Teléfonos 1275 y 1276. San Juan, P. R.

CAMARADA: Cuando venga a San Juan pase por el Restaurant del pueblo, LA ECONOMICA, (Cristo 21) y Casas-dormitorios en Cristo 13 y Allen 16. San Juan, P. R.

Patricio Blasco.

ADVERTISEMENT 25% READING 75%

Almacenes de la Compañía Industrial de Santurce

PEDRO BOLIVAR S. EN C.

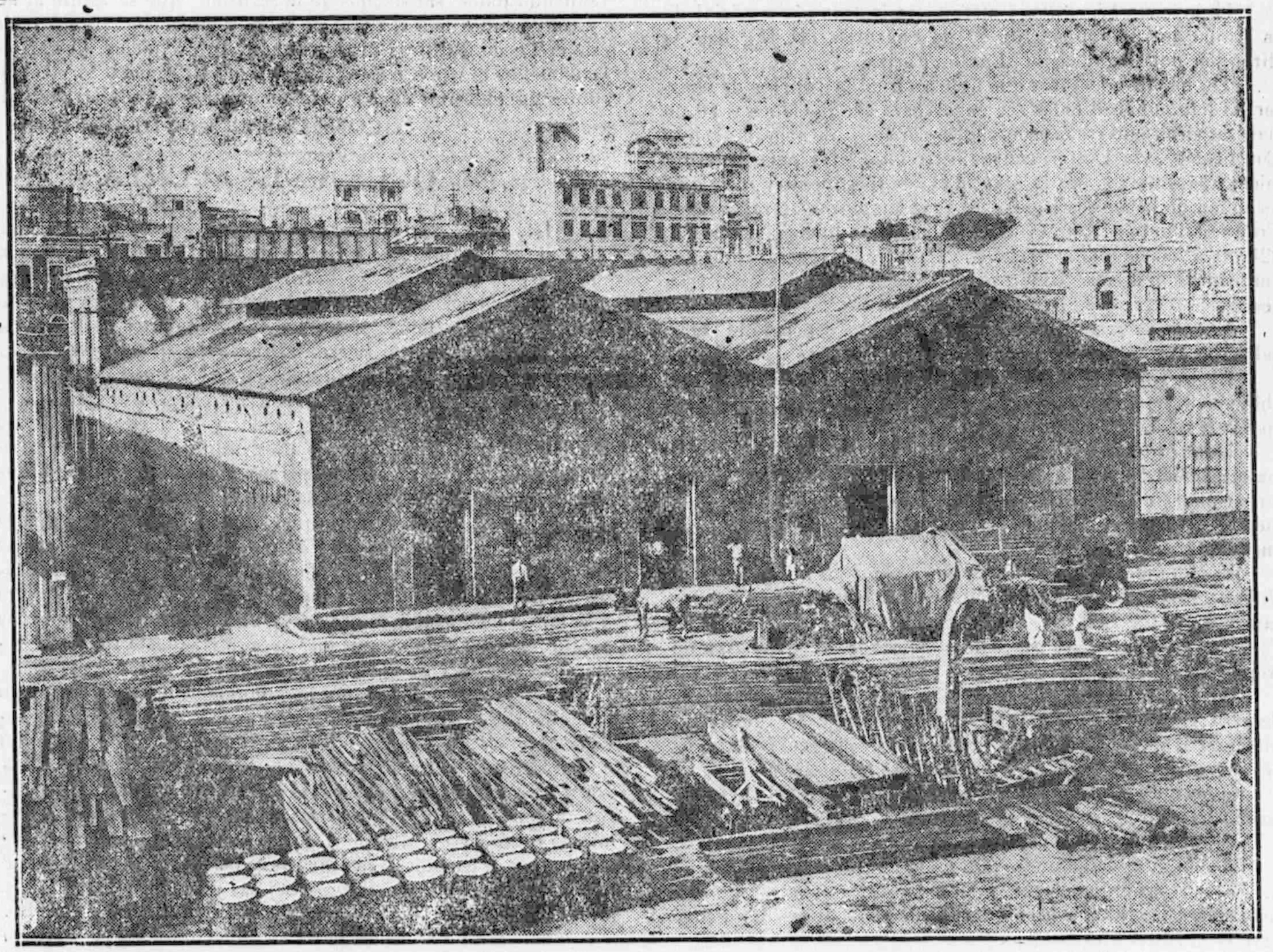

En esta su casa encontrará usted cuanto desee en materiales de construcción como:

Maderas de pichipén de todos tamaños.
Maderas de ciprés de todos tamaños calidad primera.
Puertas, ventanas y molduras.
Entalage para reforzar concreto.
Zinc acanalado en todos tamaños número 24.
Zinc liso número 28 de 3x6.
Varillas cuadradas retorcidas todos tamaños y grueso.
Alambre galvanizado de púas.
Canales y cumbreras.
Postes creosotados a 12 lbs. 6x6 y 8x8 varios largos.
Ladrillos de fuego rectos y cuña.
Tubería galvanizada de ½", 1" y 1½"
Pintura Inglesa.
Cartón de techar.
Cemento Porland en barriles de la acreditada marca "O K" garantizado.

Teléfono 425. San Juan. — — Calle del Comercio No. 13. — — P. O. Box 250.

Instalacion Oficial de la Union de Albañiles No. 2

Afiliada a la Internacional de Albañiles y Enyesadores de América y American Federation of Labor

El martes 17, se llevó a efecto la instalación oficial de la Unión de Albañiles No. 2, de Santurce, P. R., bajo la dirección del Organizador Emilio Fariza.

De los 43 miembros que figuraron en la petición de charter 33 han cubierto todos sus pagos para ser iniciados y 10 no han satisfecho sus cuotas completas, por lo q. de acuerdo con la Constitución, la Unión concedió treinta días para admitir miembros nuevos por la cantidad de seis pesos y para que terminen de hacer sus pagos los diez miembros de referencia. Transcurrido esos treintas días, la cuota de iniciación costará $25.00, a menos que el Consejo Ejecutivo General otorgue una concesión a esta Unión para admitir miembros por seis pesos.

El acto de instalación se llevó a efecto con todo el rigor del Ritual de la American Federation of Labor.

El organizador Instalador, expresó en breves frases la obligación voluntaria que iban a contraer, la cual en nada se oponía à sus creencias políticas ni religiosas.

Explicó también los grandiosos beneficios que moral y materialmente conceden tanto la Uunión Local como la Internacional de Albañiles a los miembros que cumplen fielmente sus deberes, haciendo especial mención del beneficio de ancianidad.

Preguntados después si estaban dispuestos a mantener la Unión y a aceptar la obligación, contestaron todos afirmativamente.

En tal virtud, se procedió a nombrar la Directiva en propiedad y quedó constituída así:

Presidente, Cristino Domenech; Vice-Pres., Joaquin A. Becerril; Sec. Corresponsal, Nicomedes Allende: Sec. de Actas, Nicolás Figueroa; Secretario Financiero, Eugenio Barrios; Tesorero, Emilio Allende; Guardian, Epifanio Dominici

Comité de Auditores: Francisco Alamo, Miguel Ayuso y Emilio Plaza.

Diputado Organizador, Anselmo Manzano.

Hecha la elección de la Directiva, el Organizador Fariza, les leyó las obligaciones y les tomó juramento, pasando enseguida a hacerles entrega de los libros y útiles de oficina correspondientes a cada oficial.

El Secretario Financiero, Eugenio Barrios, quien fué reelecto para el mismo cargo por la asamblea, rinde un informo de cuentas desde el nacimiento de la Unión, que en resumen es como sigue:

Ingresado por todos conceptos.	$173.75
Egresado.	56.75
Balance en caja en Junio 17.	$117.00

El informe financiero es aprobado por unanimidad.

La asamblea acuerda que la directiva se reuna todos los viernes por la noche, empezando desde el día 20 del corriente.

Se resuelve enviar el primer report a la Internacional junto con el primer pago por los 33 miembros que están a cubierto en sus coutas. También se ordena el pago de casa por el mes de Mayo, y la solicitud del charter de afiliación a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Se acuerda hacer uso de los treinta días que concede la constitución para admitir miembros nuevos por la cantidad de seis pesos incluyendo la cuota del primer mes, quedando a cargo de la nueva directiva hacer una llamada a todos los albañiles de la municipalidad, así a los que han empezado a pagar su iniciación como a los que no han pagado nada, y se resuelve admitir en esta nueva Union a cualquier compañero del oficio que solicite su ingreso de cualquiera localidad de Puerto Rico, pues hay la intención de pedir permiso para organizar en esta Unión a todos los albañiles del país.

La directiva de la Unión y el Diputado Anselmo Manzano, se proponen aprovechar la Cruzada de propaganda e ilustración que se va a llevar a efecto en el país, para engrandecer esta unión tanto como sea posible.

A las 11 de la noche se terminó el acto de instalación, saliendo todos satisfechos de la seriedad que se le dió al acto y convencidos una vez más de q. la organización sin distinción de creencias políticas ni religiosas y sin prejuicios de razas ni colores, es el arma más poderosa de que disponen los trabajadores de todos los oficios para conquistar su propia redención.

NICOMEDES ALLENDE, Sec Corrp.

VIEQUES ESTA ALERTA

Los Sres. Barceló y Tous Soto son los dos leaders máximos de los partidos "históricos" de Puerto Rico. Barceló es del Partido Unionista y el otro es del Partido Republicano Puertorriqueño. Uno, discípulo de Judas Izcariote y el otro del angel del pecado. Estos son los tentadores de los trabajadores honrados de la tierra. Prueba es, que después de ser contrarios a las ideas de libertad han hecho una combinación para sumergir más en la miseria a las clases trabajadoras.

El pueblo que gime en el dolor y la miseria impuesta por los intereses malignos que ellos representan como son las corporaciones azucareras tabacaleras, bancarias, pulpos que chupan la savia del país y la sangre de los trabajadores.

El golpe moral asestado al país lo siente también la mujer que es la fiel compañera del hombre, la que comparte sus momentos felices y los infortunios. La mujer puertorriqueña ha maldecido mil veces la Alianza Turca que quiere coartarle los derechos al padre, al hermano y al hijo que aspiran a vivir como personas decentes en esta tierra de bellezas naturales y de crímenes humanos.

Podemos asegurar que la dignidad de este pueblo, en este año 1924, dará el triunfo al Partido Socialista, por encima de todas las tempestades y las infamias. Los crímenes e inquisiciones del año 1920, verificados en Vieques están escritos en las negras páginas de la historia industrial y política de nuestro país. Nosotros con los directores del movimiento obrero y político de Vieques, marchamos unidos fuertemente en el corazón y las mentes hacia nuestros compañeros para arrancarles las ideas supersticiosas y la debilidad que los dominaba cuando eran más ignorantes, cándidos y simples. Este año, el fósfero refulgente del Jacho luminoso en todo Puerto Rico, se extenderá radiante de luz, iluminando para siempre al pueblo, asegurándole su justicia y libertad y derrotando la dictadura de la Alianza.

Santiago Iglesias es guía en Puerto Rico, vencerá con su poder espiritual al autócrata Angel del Pecado y al Judas que se ahorcará después de la traición.

ANGEL GARCIA, Sec. Record.

Vieques, P. R.

Joyeria de Tinaud
DE
J. P. BOURET
Articulos de Arte y Novedad
Propios para Regalos.
Departamento Especial de Optica.
Edificio Bouret, San Justo esq. Allen—San Juan.

Amemos la Libertad, condenemos la Esclavitud, la Libertad no debe ni puede ser patrimonio de unos pocos.

El partido "Unión de Puerto Rico" está herido en su dignidad política como partido, desde que sus hombres por conveniencia de ellos, suprimieron de su plataforma la solución Independencia, que constituía su fundamental y único ideal supremo que vive en la mente y en el corazón de las muchedumbres esclavas.

Sí, así está el Partido Unionista atormentado por el enorme peso de sus culpas, de las que no podrá eximirse, y herido de muerte por sus propias armas; está en decadencia, y va lento, pero seguramente, camino de la muerte llevando en su bagaje el peso de sus arbitrariedades y de sus crímenes

Así marcha el partido que comanda y dirije Barceló, quien una y otra vez profanó sus ideales de libertad que le legaron aquellos dos grandes paladines y austeros patriotas que inmortalizará la historia de Puerto Rico, que siempre se inspiraron en la libertad absoluta de su pueblo, Luis Muñoz Rivera y Rosendo Matienzo Cintrón.

El Partido Unionista como todos los partidos que viven, y se alimentan de la reacción, y se adueñan del poder gubernamental para implantar la tiranía a una parte del pueblo, amparar y ejercer el despotismo en su grado máximo, atropellar y anular el derecho ciudadano por la violencia de las leyes y sus ejecutores, vejar y pisotear esas mismas leyes que fueron creadas para garantía de todos los ciudadanos en, o para el ejercicio de sus derechos cívicos y civiles, implantar una dictadura para sustituir la democracia, amparar el monopolio de las tierras por las corporaciones en abierta violación con la actual ley orgánica que rije en el país, otorgar privilegios y franquicias por legisladores poco escrupulosos que se dedican a negocios lucrativos para enriquecerse, sancionar vilmente la explotación inícua del hombre por el hombre, hecho repugnante en pueblos civilizados y atentatorio a la libertad económica de todo el pueblo, es un partido en decadencia falto de principios y de ideales, llamado a desaparecer del escenario político para dar paso a otra entidad política que sienta con el pueblo, y se inspire en una verdadera democracia y funde un gobierno sin travas del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

Ningún partido en pueblo alguno integrado por sus indolentes, encarnizados y prostituídos tiranos ha consentido ni ha cometido más crímenes políticos, económicos, sociales y de todas clases que los que registra la negra y fatídica historia del partido Unión de Puerto Rico, en contra de un millón doscientos mil seres humanos que diseminados por campos, fábricas, talleres y oficinas, hambrientos en su totalidad de pan, sedientos de justicia, descalzos y semidesnudos los más, que a no ser por la constante lucha del trabajo organizado, y el valiente como decidido y formidable empuje del glorioso Partido Socialista, acosados por el fatídico fantasma del hambre, hubieran sucumbido bajo las temerosas garras de la muerte.

Si, trabajadores, esa es la historia. Y bajo el amparo de la bandera que sirve de símbolo al maltrecho partido unionista en el que el pueblo todo, y las masas del trabajo que lo integran cifraron sus esperanzas de libertad y que hoy es la encarnación personificada del despotismo y la tiranía, se amparan y se cobijan las corporaciones todas que explotan al país vergonzosamente en maridaje bochornoso con esa legión de patrioteros, y políticos de baja y mala calaña que lo mismo sirven para un fregado que para un barrido, y con su silencio por mor a los cheques y las prevendas que como a los canes les arrojan esas corporaciones, consienten y sancionan ue el pueblo, el verdadero pueblo que todo lo produce y que es la parte sana de la sociedad, sea vil y miserablemente explotado en tanto ellos (los patriotas) disfrutan de todas esas delicias de la política de la que han hecho su único y exclusivo patrimonio. ¡Miserables!

Si, esa y no otra ha sido la obra de esos corruptores de la conciencia pública de todo el pueblo, bajo los pliegues bicolor de la bandera del partido "Unión de Puerto Rico" que hoy tremola en sus manos color de oro, indebidamente, el comerciante de Fajardo, y que tremoló triunfante y sin manchas de oriente a occidente de la Isla el bien recordado e interruptible patricio Luis Muñoz Rivera, imprimiéndole todo su valor de combatiente y decidido campeón de la libertad y hacer de su pequeño pueblo un pueblo grande por su ideal noble y generoso al amparo de la bandera Americana, también se cobijan se amparan y se combinan hoy todas las instituciones caducas, reaccionarias, despóticas y fanáticas desde los hombres de las zotanas hasta los hermanos que predican dentro y fuera de sus templos una fraternidad que no sienten ni practican, para detener el formidable avance del proletariado que despierta a la vida del derecho conculcado por los sapacalas y tiranos explotadores, y engrosan en el Partido Socialista para el día 4 de Noviembre dar la batalla final a los que sin respeto a las leyes ni al pueblo que les otorgó su confianza y representación vendieron esa confianza y entregaron esa representación al mejor posotor como vende sus caricias y sus carnes una Mesalina por unas miserables pesetas en el mercado infamante de la vil prostitución.

A tí trabajador unionista, a tí trabajador republicano, a tí trabajador secialista, a tí clase media que laboras en las oficinas y sientes también el flagelo de la tiranía y explotación; a tí hago esta llamada, no como una súplica, sino como un sagrado deber que tienes a gozar de tu libertad consignada en las leyes divinas e inmutables que rijen el universo entero.

Amemos la libertad, condenemos la esclavitud. Despreciemos a los tiranos y verdugos.

Humacao, P. R., Mayo 31 de 1924.

SIMPLICIO ROJAS VELAZQUEZ.

DESDE LARES

GRITO DE MISERIA

Junio 8, 1924.

Mr. Santiago Iglesias
San Juan, P. R.
Mi estimado amigo:

La presente es para saludarle y al mismo tiempo decirle que yo soy un pobre que tengo solamente mi vida y vivo en una casa de Don Jose F. Gonzalez, arrimado y ese hombre porque nosotros no le trabajamos A 40 CENTAVOS se ha valido de la ocasión para botarnos con revolver el en bolsillo como desafiando a pelear. Yo creo que aunque soy un pobre que no tengo nada creo que haya un Gobierno que sea por nosotros para tener alguna defensa, porque ya no podemos vivir así. Compañero, yo soy de Lares y deseo que Ud. como un buen señor presente esta carta donde el Gobernador de Puerto Rico, para que él vea como están las cosas en Lares, los ricos y unionistas con los pobres. Yo quisiera que el Gobernador tenga piedad de nosotros.

Nosotros no le damos ningún perjuicio a este hombre para que nos trate así como nos están tratando, muertos de hambres, desnudos y como animales con los trastes a la cabeza porque en Lares nos quieren matar y si el gobierno no entra en cuento con esto no se que haremos, espero me conteste si puede hacer algo por nosotros.

Soy su servidor, VICTOR CUEVAS MENDEZ.

DR. RAMON FERNANDEZ CARBALLO
DENTISTA.
Tel. 1263 : : : : : : : : : Apartado 241
PARADA 19 FRENTE AL "OLIMPO."
SANTURCE.

Nuestra Colaboracion Internacional

DE BELGICA Y DINAMARCA.

Bruselas, 1924.—Al fin ha quedado provisionariamente conjurada la crísis gubernamental en Bélgica; el gabinete Theunis, modificado y tercero de ese nombre de dos años y medio a esta parte, se presentará el martes ante el parlamento. La opinión general es que su existencia será difícil, y sin duda breve. Muchas personas piensan que podríamos tener dentro de pocos meses las elecciones generales que deben efectuarse en mayo de 1925; pero únicamente los socialistas lo desean y tratan de conseguirlo.

La cámara belga, de 186 diputados en total, tiene 68 socialistas, 33 liberales, 80 católicos y 5 antiguos combatientes, de los cuales 4 fueron elegidos por el partido flamenco del frente. Pero si los socialistas forman un solo bloque, los liberales, que cada día se vuelven más defensores del capitalismo, tienen todavía algunos elementos que conservaron tendencias radicales y anticlericales, y que soportan mal la entente concertada por sus jefes con los católicos, para constituir el gobierno en cuyo seno son minoría.

Entre los católicos, fueron del vínculo religioso, que es muy fuerte, faltan más cada día la cohesión y la unidad entre los intereses y las aspiraciones que representan; al lado de unos cuarenta elegidos por la nobleza y la alta burguesía conservadora, existe un grupo de otros cuarenta diputados que deben sus mandatos a las capas laboriosas y democráticas, formadas por la pequeña burguesía, los pequeños agricultores, por empleados y obreros que por sus creencias religiosas siguen integrando las filas del partido católico. Pero aún entre estos cuarenta diputados de tendencias democráticas los hay de dos clases: al lado de los que desde tiempo ya han suavizado su acción reformadora y se acercaron a los conservadores, hay los que se han impuesto en listas católicas por la influencia de los grupos obreros, y hay, además, los que fueron elegidos por listas separadas en Amberes, en Flandes, en Bruselas, en pugna contra las listas católicas tradicionales, aún donde éstas habían acogido elementos más o menos democráticos.

No se nos olvide, en fin, de señalar el hecho de que como todos los partidos están divididos sobre el problema del empleo de los idiomas, los elementos flamencos del partido católico se identifican con los elementos democráticos más activos. En esta constelación política tan complicada es en la que reside la crísis gubernamental belga, que casi puede decirse que existe al estado endémico.

.....

Los intereses capitalistas, inquietos, y ayudados por la ceguera de las clases medias habrían tocado el clarín de carga contra los socialistas, que volvieron al parlamento con dos diputados menos. Por otra parte, se estaba todavía en plena crísis industrial; de los 800.000 obreros inscritos en los gremios, llegó a haber hasta 300.000 desocupados. Los gremios sufrían, naturalmente, los contragolpes de esa situación, y paralelamente al relajamiento político del partido producíase un relajamiento en los medios gremiales, cuyos efectivos bajaron de 720.000 a 600.000.

.....

Poco a poco se acentuó el carácter reaccionario del nuevo gobierno; en materia financiera careció de audacia y se limitó las mas de las veces a hacer economías sórdidas; no llegó a ver la luz ninguna reforma importante, y nos hallamos sobre todo frente a un gran problema político: la flamenquización de la universidad de Gante, en la que desde un siglo se enseña en francés. Aspera fué la lucha de los partidos en torno a esta cuestión. En el seno del gabinete, tampoco existía el acuerdo entre los que querían flamenquizar toda la universidad y los que querían conservar en gante una parte de enseñanza dada en francés al lado de una parte dada en flamenco. Un proyecto de transacción, votado por la cámara, fué rechazado por el senado. El gobierno renunció y se reconstituyó después de haber llegado a un acuerdo mediante una fórmula transaccional. Y Bélgica tuvo su segundo gabinete Theunis, compuesto más o menos como el primero, pero que se apoyaba en grupos en que los elementos democráticos habían sido muy mal tratados.

....

Este era el motivo que debía provocar la rebeldía de todos los elementos anteriormente lastimados. Con el bloque socialista, el gabinete fué derrotado por 15 votos de mayoría democrática. Y, sin embargo, el día después de esa votación, en la que todo el mundo había visto la condena de los actos de Theunis en materia militar, en política interna y sobre el terreno social, es el mismo Theunis quien fué encargado de formar el nuevo gabinete. Ello se debió sobre todo a la influencia del capitalismo y de los liberales, unida a la de los conservadores católicos.

Se modificó un poco el ministerio. Se negoció y se regateó para equilibrar las influencias flamencas con las valonas, liberales y clericales. No hay duda de que en adelante será más prudente sobre el terreno social. Pero desde ya, los diputados demócratas cristianos hacen mala cara al tercer ministerio Theunis. Reina en todos los partidos una gran confusión. Nuestra política externa se acercará probablemente a la de Inglaterra: el programa interno será sin duda muy vago y tendrá principalmente por objeto el restablecimiento financiero.

Sólo el Partido Socialista presenta un frente único. Los acontecimientos produjeron el efecto de un latigazo. Los gremios obreros reciben en gran número nuevos adherentes. El impulso de las masas es magnífico. La opinión pública descuenta próximos éxitos socialistas. Fatalmente, los demócratas cristianos adoptarán una actitud más neta que les impondrán sus electores. El nuevo ministerio Theunis no puede ser más que transitorio. Bélgica se encamina de nuevo hacia un gobierno de democracia, de paz internacional y de progreso social.

Joseph WAUTERS.

El problema de la edificacion

UN LIBRO INTERESANTE

Editado por la Sección correspondiente del Instituto de Reformas Sociales, ha aparecido el libro de la Conferencia Nacional de la Edificación, celebrada en Madrid en Mayo-Junio del año pasado.

El libro empieza dando cuenta de la proposición del Instituto de Reformas Sociales pidiendo al gobierno la adopción de medidas para resolver el problema del paro forzoso y la crisis de la vivienda. No existían apenas en España antecedentes para estudiar las causas de este conflicto y hubo necesidad de que aportaran datos e informaciones los organismos más competentes en la materia. Acudieron a esta información las entidades técnicas y los organismos que representan al capital y el trabajo dentro del ramo de la construcción. También recogió el Instituto informes de personalidades que habían estudiado el problema de la edificación en el extranjero. Con todo ello se redactó una Memoria que sirvió para convocar luego la Conferencia de la Edificación.

Las ponencias, las informaciones extranjeras y las reseñas de las Asambleas, comisiones, propuestas y conclusiones se encuentran en este libro debidamente recopiladas. Figuran en el mismo, además, cuantos datos, estadísticas gráficas, mapas, etc., sirvieron de antecedentes a los asambleistas; relaciones de los asistentes, proyectos presentados, bibliografías, etc,

El número de folletos que publicó la Comisión organizadora de la Conferencia, los dos libros de información del exterior editados por ella y la gran cantidad de comunicados del extranjero que facilitó a los asambleistas han sido extractados y ordenados por la cual la obra de que nos venimos ocupando resulta muy útil para conocer la iniciación y desarrollo del problema de la vivienda y la crisis del trabajo en España y en el extranjero, así como los medios puestos en práctica fuera de nuestro país para atenuar sus efectos.

Cada día se hace más de moda el bailar al son de la **VICTROLA.**

VICTROLAS legítimas desde $ 29.00 de contado y a plazos cómodos **Discos Víctor.**

SANCHEZ MORALES & CO. INC.

LA CASA QUE VENDE LO MEJOR.

SAN JUAN, PONCE, MAYAGUEZ.

SOBRINOS DE EZQUIAGA

(CASA FUNDADA HACE 100 AÑOS.)

ASEGURAMOS CONTRA

INCENDIO—MARITIMO— HURACAN— TERREMOTO—GUERRA

AUTOMOVILES Y TRUCKS.

CONTRA:

Accidente, Colision, Daño a Proiedad Agena, Fuego.
Accidente al Dueño. Id. al Chauffeur.

Todos estos riesgos en **una sola póliza** *para evitar dudas al ocurrir un siniestro.*

LAS COMPAÑIAS MAS FUERTES DEL MUNDO

TIPOS BAJOS. LA MEJOR POLIZA.

VISITENOS O ESCRIBANOS.

ALLEN 15 y 17. *P. O. BOX 351.*

TELEFONOS 12, 13, 85, 954.

SAN JUAN. *PUERTO RICO.*

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre. . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

Conspiraciónes y ataques sin cuartel

¡¡ARRIBA CORAZONES OBREROS!!

Esta es la siniestra consigna dada por los enemigos del pueblo. Perseguir cobardemente, por todos los medios a las obreros y socialistas, no importa lo infame del procedimiento. Los leaders de la Federación Libre y del Partido Socialista deben ser ferozmente atacados; esa es la orden del día. Los representantes de la dictadura, conocida por la Alianza Puertorriqueña pretende defenderse así, de su inicua traición y así lo hacen. Es PARTE DE SU PROGRAMA.

En la Legislatura, aprueban leyes políticas inmorales, con el exclusivo objeto de poner en manos de sus caciques el arma del atropello y la arbitrariedad. LOS BRIBONES TENDRÁN CARTA BLANCA. LA CORRUPCION NO TENDRÁ LIMITES.

En ciertas Cortes de Justicia se ordena el atropello y la infamia. La venalidad se desencadena de manera cobarde. La conspiración de los ladrones del pueblo, municipales e insulares en conjunción con "poderes invisibles" se acentua cada vez más. EL ORO, PAGA Y SOBORNA. FRAUDES E ILEGALIDADES SE COMETEN A GRANEL.

La calumnia y la acechanza se practica para atemorizar a nuestros amigos.

La campaña redentora del proletario y la Cruzada cívica de información y organizacion por todo el país debe comenzar para ilustrar a la muchedumbre describiendo, esta situación.

Los escándalos fraguados por los dictadores de la Alianza y sus periódicos, incluirán toda clase de injurias, inventos y calumnias contra los leaders más significados del movimiento obrero y socialista. ESO ERA DE ESPERARSE QUE ASÍ SUCEDIERA.

Todo atropello, toda infamia, toda arbitrariedad, todo acto de bandidaje y crimen que les sea dable se pondrá en práctica contra la protesta organizada del pueblo trabajador y socialista de Puerto Rico en las personas de sus leaders. Nada en absoluto será extraño que ocurra en esta grandiosa lucha y desafío, entre la reacción, la esclavitud, la plutocracia, el bandidaje organizado de arriba, y el pueblo productor defendiendo la justicia social y las libertades y derechos públicos. Todo esto está ocurriendo ya, y habrá de ocurrir mucho más en la presente campaña política.

Avisamos a todos nuestros compañeros, para que no se asombren de nada ni de nadie. Lo único que le suplicamos a nuestros amigos, leaders oradores, agitadores y organizadores de la Federación Libre y del Partido Socialista que promueven con más vigor campañas redentoras, organizando conferencias, meetings, y publicando hojas sueltas. Preparemónos para la Cruzada Cívica, a pesar de las persecuciones y las injurias, Y CONTINUEMOS LA OFENSIVA DEFENDIENDO ESTA GRAN CAUSA REIVINDICADORA DEL PUEBLO EXPLOTADO Y ESCLAVIZADO.

Preparémenos con todo altruismo y civismo a derrotar esta criminal oligarquía que envenena, asfixia y mata de hambre a millares de niños y trabajadores de ambos sexos por todo el país.

¡¡Hacia adelante, sin debilidades de ninguna clase!! ¡¡Qué nos alienten los nuestros sagrados ideales en contra los asesinatos, homicidios, persecuciones, infamias y linchamsentos morales que de toda clase se realicen por nuestros verdugos!! ¡Adelante, apóstoles de la redención y la libertad del siervo puertorriqueño!! ¡¡No haya temores ni debilidades!! Es LA HORA SUPREMA DE LOS SACRIFICIOS.

LAS CORPORACIONES NO QUIEREN PAGAR

AFIRMACIONES DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO.

"Cientos de INJUNCTIONS y toda clase de obstrucción legal se formula contra el cobro de las contribuciones necesarias para el sostenimiento del Gobierno. Millones de dólares de contribuciones vencidas están sin pagar, y son objeto de contención en las cortes, poniendo al Tesoro en condiciones extremadamente embarazosas y perjudiciales. Es bien sabido que las contribuciones en Puerto Rico son en cantidad, no solamente razonables, sino proporcionalmente inferiores que en los Estados Unidos. Pero cualquiera que sea su forma, y no importa cuan razonables puedan ser en cantidad, son objeto de contención, y el pago se dilata o impide, donde y cuando sea posible, por gran número de contribuyentes."

"En algunos casos en que la legalidad de las contribuciones impuestas es incuestionable, re rehusa el pago y se promueven INJUNCTIONS con el propósito de dilatar o de obligar una concesión de parte del Gobierno. En otros casos en que una parte de las contribuciones impuestas es objeto de litigio por razones legales, el pago de las contribuciones que los litigantes admiten ser válidas, se rehusa para obligar al Gobierno a someterse en la parte litigiosa."

"El efecto de todo esto es humillar, embarazar y perjudicar materialmente al Gobierno, del que estos contribuyentes reciben protección y beneficios, y al que deben fidelidad y apoyo."

"Pero los fondos para el sostemiento del Gobierno deben proveerse, y para así hacerlo, está obligada a imponer contribuciones, en la misma forma en que lo hacen otros Estados y Gobiernos."

"Y habiéndolo hecho así, y siendo legales y justas, estas leyes deben ser obedecidas y las contribuciones impuestas deben pagarse. El Gobierno no se intimidará ni se detendrá por amenazas o negativas, y usará todo su poder en interés del pueblo para poner en vigor sus leyes."

"La negativa a pagar por los contribuyentes las grandes cantidades de contribuciones vencidas, y en algunos casos vencidas desde hace mucho tiempo, y los INJUNCTIONS decretados en gran número por las cortes que impiden el cobro de contribuciones, ha hecho imposible afrontar los libramientos contra el Tesoro, sin recurrir al método provisto por la Carta Orgánica."

Cruzada Cívica de organización e ilustración

El último lunes tuvo lugar en Cataño un mitin de propaganda cívica en la que tomaron parte los compañeros Lcdo. Pedro Santana, Epifanio Fiz, Dr. Víctor Coll, Santiago Iglesias y otros. Dicho mitin fué excelente para ilustrar a las multitudes en beneficio de la organización del trabajo y de la defensa ciudadana cívica de las libertades públicas en Puerto Rico.

La Cruzada Cívica de organización y propaganda se está preparando para llevarse a efecto lo más pronto posible. Numerosos pueblos han respondido ya a sus deberes y están preparándose para darle más ímpetu a la obra grandiosa de

educación, organización y enseñanza cívica de la clase trabajadora. Ya hemos dado cuenta de numerosos pueblos y ciudades que han respondido y hoy tenemos el gusto de continuar informando.

PEÑUELAS: Hay unos cuantos días, tenía en correo una comunicación vuestra, relacionada con la Cruzada de propaganda; me encontraba en los campos de Adjuntas. La recibí, la estudié, y anoche celebramos una reunión conjunta con los Republicanos Puros, y ellos están dispuestos a cooperar con nosotros en todos los sentidos. Teniendo conocimiento que en este mes se efectuará en San Juan una asamblea de los Puros, resolvimos tan pronto pase esta asamblea, trabajar en todo lo que sea necesario para estar preparados."

"La Alianza Turca lo que está haciendo es sumar socialistas a nuestras filas. De parte de los republicanos casi todos son Puros, pues turcos solo hay un número muy corto." —Armando Ferrer.

SALINAS: Debido a los muchos deseos y propuestas que se nos han presentado por parte de los trabajadores estamos tramitando las gestiones para la Cruzada Cívica con todo entusiasmo."

"Debemos advertirle que si los compañeros del "Coquí" corresponden a tiempo entonces nosotros haremos lo posible por que la campaña sea fructífera. Nuestras gestiones las estamos poniendo en práctica para que los meetings resulten espléndidos y para ello nos comunicaremos oportunamente." —Miguel Ten Pérez.

TOA BAJA: Tengo el honor de manifestarle que se reunió el Comité del Partido Socialista el día 16 de Junio, y se acordó enviarle una carta manifestándole que deseabamos llevar a efecto la Cruzada y se lo anticipamos para que nos contestara el día que se pueda llevar a efecto, honrándonos con su presencia y de los siguientes oradores: Epifanio Fiz Jiménez, Andrés Arús; Lino Padrón, Rafael M. Nadal y otros de su confianza."—Alejandro Salgado.

GUAYAMA:—Debemos informarle al compañero que en la noche de ayer hemos celebrado una reunión conjunta de todos los elementos populares de la localidad y varios oficiales de varias uniones de oficio y después de informarle los motivos de dicha reunión se acordó lo siguiente después de haberse hecho los cálculos prudentes de los gastos que ocasionara los dos días que han de estar en esta los compañeros que han de venir a esta, se nombró una comisión para que comenzara a hacer gestiones al día siguiente por la mañana.

"Esperamos que con estos acuerdos tomados en esta reunión pueda incluirnos en el itinerario y nombrar los compañeros y a la vez los días que han de venir a esta localidad." —Esteban Berríos.

ARECIBO:—Después de leída y puesta a la consideración de la asamblea la realización de la Cruzada se llevó a votación y fué aprobada en todas sus partes por unanimidad. Como Ud. nos dice en ella que Arecibo tendrá dos días para propaganda económica y política, debo manifestarle que el Sub-comité del Vigía constituído por los miembros de la Unión de Marinos piden un día adicional sobre los dos días que fijara el Ejecutivo para la ciudad de Arecibo. Allí se les prepara a su llega un lunch en los salones de la Federación Libre y después de un cambio de impresiones con las distintas uniones que se reunan. En el Vigía se les prepara por el Subcomité constituído, un banquete en el palmar de la Poza del Obispo para luego marchar al barrio titulado La Víbora. Además en el barrio Tanamá se están organizando para pedir otro día adicional, y en cuanto me den información le contestaré con anticipación para lo que Ud. crea conveniente."—Dámaso Rodríguez.

Union Local de Albañiles de Santurce, P. R., No. 2

Subordinada a la Internacional de Albañiles Enladrilladores y Enyesadores de América

Santurce, P. R., Junio 22, 1924.

CARTA CIRCULAR:

A todos los Albañiles que durante el período de Organización de esta Unión local, hicieron abonos parciales sobre la cuota de Iniciación y por alguna circunstancia ellos no quisieron o no pudieron dejar satisfechos el importe de la cuota señalada de dos dollars, como derecho de iniciación.

Compañeros:

En cumplimiento de nuestro deber como Diputado Organizador de la Unión Local No. 2, de Santurce, me permito hacer saber a Udes. que esta subordinada ajustada a lo que prescribe la Sección 4 de nuestra Constitución Internacional sobre los derechos reservados a las Subordinadas, nuestra lista de miembros fundadores, estará abierta para admitir miembros bona fide, sobre la cuota de seis dollars, como fué acordado por los miembros fundadores de esta Local No. 2, en la Asamblea de instalación celebrada en la noche del martes 17 del corriente mes de Junio 1924, cuya lista de miembros fundadores estará al público durante treinta días a partir de la fecha en que fué instalada oficialmente esta Unión No. 2 como subordinada por el Diputado Especial, compañero Emilio Fariza.

Si durante los treinta días señalados, los compañeros que reciban esta carta circular, no hacen efectiva al financiero de la Unión Local No. 2 de Santurce, que lo es nuestro Hermano Eugenio Barrios, la cantidad de cuatro dollars restantes, para dejar cubierto el total del importe de su iniciación, en este caso todas las cantidades que han sido abonadas al financiero, pero que no cubren el importe total de la iniciación, estas quedarán en el fondo local y estos albañiles, que no han cubierto el total del importe del derecho de iniciación para ser miembros, cuando ellos deseen ser miembros de nuestra local, ellos tendrán que pagar al financiero una cantidad no menor de veinticinco dollars ($25).

Sinembargo. Si esta local solicita y se le concede un privilegio por el Consejo Ejecutivo de nuestra Internacional para afiliar miembros por una cantidad menor de veinticinco dollars, como está estipulado en nuestra Constitución ellos lo estarán capacitados por una cantidad que a juicio de esta local deban ser organizados. Los hermanos solicitantes que así lo deseen, gozarán de todos los privilegios que están especificados en nuestra Constitución Internacional de Albañiles, Enladrilladores y Enyezadores de América, de la cual somos una parte.

¿Por qué aconsejamos a nuestros compañeros que ellos acudan a dejar satisfechas la cantidad que han dejado de hacer efectiva para que ellos puedan ser miembros de nuestra Unión Local No. 2?

Nuestra respuesta es por lo que transcribimos de la Constitución de nuestra Internacional, como beneficio a sus asociados, en caso de luchas industriales, y de muerte y de ancianidad e inutilidad.

Los beneficios son los siguientes:

DEL ARTICULO XXI

LAS HUELGAS Y LOS BENEFICIOS DE HUELGAS

Sección 10a.—Los beneficios de huelgas serán pagados por el Diputado Especial en las Oficinas Generales de la Unión Subordinada, en precencia del Presidente y del Secretario Financiero de tal Unión Subordinada, quienes certificarán la corrección de las nóminas o listas de pago, estampando sus firmas y fijando el Sello oficial de la Unión Subordinada.

Se lee más adelante.

Sección 8a.—Si la aprobación de la Junta Ejecutiva fuese obtenida para declarar una Huelga el Diputado especial actuará como distribuidor del Fondo de Huelga que conce-

La Libertad de Reunión

Junio 21, 1924.

Hon. Horace M. Towner
Gobernador de Puerto Rico
San Juan, P. R.
Mi estimado Gobernador Towner:

Adjunto hallará Ud. una exposición de quejas en contra ciertas acciones del Policía Insular, Andrés Torres de Patillas, firmada por los Sres. Santos Bernier y Raimundo Fernández, Presidente y Secretario del Comité del Partido Socialista en Patillas.

También le estoy enviando cuatro affidavits firmados por los Sres. Alfonso Rodriguez, Raimundo Fernandez, Jesús Ildefonso, y Moises Echevarría, en apoyo de dichas quejas, qne en resúmen se fundan en los hechos siguientes: que el policía, Andrés Torres dispersó inneceriamente un mitin en el barrio del campo "Apeaderos", de la municipalidrd de Patillas. El mitin lo dispersó porque de acuerdo con el policía Andrés Torres él tenía orden de su jefe para disolverlo en vista que el Comité Socialista no había notificado la celebración de dicho mitin.

Por supuesto, si tal es el caso, el mitin era legal y el policía Torres no tuvo en cuenta la Ley definiendo los derechos del pueblo para reunirse en mitins y asambleas pacíficas. Deseo llamar vuestra atención al hecho de que cuando la policía va a los campos a dispersar mitins pacíficos el gobierno queda desacreditado y el prestigio de sus oficiales debilitado. También acontece, que el respeto a nuestra Constitución y a las libertades de nuestro país libre quedan menospreciadas en mente de los pobres trabajadores campesinos, y sus derechos ciudadanos enteramente conculcado.

Si Ud. tiene una oportunidad de hacer llegar a comprender de manera propia a la policía que no intervenga con la libertad del pueblo a reunirse en mitin y asambleas pacíficas en esta campaña política hará mucho bien al pueblo en general de la Isla al prestigio del gobierno americano y evitará muchas injusticias.

Sinceramente vuestro,
(Firmado) SANTIAGO IGLESIAS.

Freedom of Assembly

June 21, 1924.

Hon. Horace M. Towner,
Governor of Porto Rico,
San Juan, P. R.

My dear Governor Towner:

Enclosed will you please find a statement of complains against cortain actions of Insular Police, Andrés Torres of Patillas, signed by Mesers. Santos Bernier and Raimundo Fernández, President and Secretary of the Committee of the Socialist Party in Patillas.

Also I am sending you four affidavitts signed by Messrs. Alfonso Rodríguez, Raimundo Fernández, Jesús Ildefonso and Moisés Echevarría in behalf of said complains which in fact are as follows: that police, Andrés Torres disbanded unnecessarily a meeting in a country Bo. "Apeaderos" of the Municipality of Patillas. The meeting was disbanded, because according with police Andrés Torres, he had orders from his chief to disband it alleging the Socialist Committee had not notified that such meeting was going to be held.

Of course, if that is the case, the meeting was a legal one and the police Torres disregarded the law defining the rights of the people to meet in peaceful assemblies and meeting. I beg to call your attention to the fact that when the police is going to the country and disbanded peaceful meetings, the government is being discredited and the prestige of its officials weakened. It also happens that the principles of our Constitution and public liberties in a free country is utterly discredit in the minds of the poor and illiterates country workers.

If you have an oportunity to make up the minds of the police not interfere with people gathering and in peaceful meetings and assemblies amidst this political campaign it will do very much good to the people at large of the Island and to the prestige of the American Government avoiding many injuetices.

Sincerely yours,

(Signed) SANTIAGO IGLESIAS.

---

da la Unión Internacional, q. será de siete ($7.00) dollars por semana para cada miembro soltero y de diez ($10.00) dollars para cada miembro casado de la Unión Subordinada por todo el tiempo que dure la huelga.

En caso de muerte si ella ocurre a los seis meses después de iniciado le envían a sus herederos $50.00 dollars.

Después de un año $150.00; alos cinco años $200.00 y a los 10 años $300.00.

Otros beneficios de orden moral y material se disfrutan en el seno de la Unión, tales como los de ancianidad e inutilidad los cuales se hacen extensivos hasta la viuda mientras se mantiene soltera.

Diputado de la Unión Local No. 2 de Santurce.

ANSELMO MANZANO.

¿Se publicará el diario "Justicia"?

Depende de los corresponsales, Agentes y lectores

Acusamos recibo de las sumas que por concepto de venta del periódico nos envían semanalmente nuestros agentes y corresponsales. Sus pueblos e iniciales aparecen aquí indicados.

Desde el año 1920 al 1924, "JUSTICIA viene acumulando un déficit q. alcanza hasta Junio 21, 1924, a $7,090.43. Estos déficits se deben principalmente a la carencia de anuncios mercantiles y a la insuficiente circulación de ejem. plares del periódico *y especialmente a que numerosos lectores y agentes no han pagado el periódico.*

¿Cuándo podrá convertirse "JUSTICIA" en diario con tales condiciones? Cuando 8,000 trabajadores y sus leaders reconozcan que la existencia de un gran diario obrero en el país será el arma más poderosa, efectiva y barata para empujar la redención económica, social y política del pueblo.

SEMANA DE JUNIO 14-21, 1924.

Junio 23.—	S. M., Cataño	$1.35
" 24.—	J. R. R., Juncos	1.20
" 24.—	B. S. Cayey	0.96
" 24.—	A. R., Aibonito	0.95
" 25.—	M. E., Arroyo	1.50
" 25.—	P. C. D., Ponce	3.75
" 26.—	F. Q. V., Rio Gde.	0.70
" 26.—	B. M. Gurabo	0.60
" 26.—	L. A., New York City	1.50

FRANCISCA SERRANO,
Auxiliar de Tesorero.